

PREMIADOS DEL VIII CERTAMEN LITERARIO UNED CARTAGENA

LEMA: CARTAGENA EN EL SIGLO XVIII. LA CIUDAD BAJO EL SIGNO DE LA MARINA.

Modalidad de Narrativa:

1^{er} Premio: Desierto

2^o Premio: Ex aequo –*El duelo*. Autor Enrique Bastida Caracuel. – *La muralla del mar*. Autor Gabriel José Vivancos

Modalidad de Poesía:

1^{er} Premio: *Fabulatio*. Autora M.Dolores Valverde Conesa

2^o Premio: *Disputa cartagenera en la Guerra de Sucesión*. Autor Diego Torres Heredia

Toda la información en:

www.unedcartagena.net

“Con diez cañones por banda
Viento en popa a toda vela...”
Espronceda

“Volverán las oscuras golondrinas
en tu balcón sus nidos a colgar”
Bécquer

¡Don Juan! ¡Don Juan!, yo lo imploro
de tu hidalga compasión:
o arráncame el corazón,
o ámame, porque te adoro.
Zorrilla



2018
Año del
*Romanticismo y
Constitucionalismo*



CENTRO ASOCIADO UNED-CARTAGENA IX CERTAMEN LITERARIO

Romanticismo: el amor imposible, el desengaño amoroso, la soledad, el destino fatídico...



CURSO 2017/2018



IXCERTAMEN LITERARIO UNED-CARTAGENA

Tema: *Historias románticas sobre amores imposibles, el desengaño amoroso, la soledad, la muerte, el destino fatídico...*

Contexto

El Romanticismo es un movimiento característico del siglo XIX que surgió como reacción a las rígidas reglas y convenciones del racionalismo de la Ilustración y el Neoclasicismo que imperaron durante siglos anteriores. Esta nueva corriente cultural y artística va a estar marcada por la expresión de las emociones humanas, el sentimentalismo, la subjetividad y el misticismo, los artistas ya no trabajaban por encargo sino que seguían los dictados de su imaginación.

El romántico tenía ansias de libertad que se traducían en un espíritu de rebeldía que se observa en numerosos personajes literarios, aventureros y rebeldes. El idealismo extremo y exagerado del Romanticismo chocaba violentamente con la realidad miserable y materialista de la vida cotidiana, por lo que con frecuencia el romántico acababa con su propia vida a una edad temprana, convirtiéndose los compositores en una expresión del destino del ser humano y sus misterios.

El sentimiento amoroso era otro componente destacado de este movimiento, que ensalza de un modo especial la soledad y la resignación ante el sufrimiento del desamor.

OBJETIVOS:

- Incentivar la creatividad artística de los estudiantes, profesores-tutores, personal de administración y servicios, y público en general, tomando la palabra como herramienta de trabajo.

- Fomentar el estudio y conocimiento del transcurrir de la primera parte del Siglo XIX en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

- Relatar historias o leyendas de tema y ambiente románticos.

BASES:

1.- Podrán participar todas las personas mayores de 18 años.

2.- Se establecen dos modalidades:

a) Narración corta

La extensión máxima será de 10 páginas en formato A-4, mecanografiadas a doble espacio, tipo de letra Times New Roman 12 y márgenes mínimos de 2.5 cm.

b) Poesía

Uno o varios poemas cuya extensión máxima será de 150 versos, mecanografiados a doble espacio.

3.- El Jurado nombrado al efecto otorgará los siguientes premios a cada una de las dos modalidades:

- Modalidad de Narrativa:

1^{er} Premio: 400 euros y diploma

2^o Premio: 200 euros y diploma

- Modalidad de Poesía:

1^{er} Premio: 400 euros y diploma

2^o Premio: 200 euros y diploma

4.- El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos o concederlos *ex aequo*; asimismo, se reserva la potestad de eliminar aquellas creaciones que estime sospechosas de plagio.

5.- Los trabajos se remitirán o depositarán, desde el 1 de febrero hasta el 5 de marzo de 2018, en:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE

EDUCACIÓN A DISTANCIA

Secretaría del Centro Asociado

C/ Ingeniero de la Cierva, 28 30203 Cartagena

Teléfonos: 968 120 511 – 616 928 019

6.- Los trabajos deberán ser inéditos. Se enviarán por duplicado bajo lema o seudónimo. Junto al trabajo, en sobre aparte, figurará el lema y en su interior se incluirá nota con nombre y apellidos, dirección, e-mail y teléfono del concursante, así como fotocopia del carné de identidad.

7.- El fallo del Jurado se hará público antes del 22 de marzo de 2018 y se comunicará personalmente a los premiados.

8.- La propiedad intelectual de las obras premiadas pasará al Centro Asociado para su posible utilización en unidades didácticas, material docente o actividades propias del Centro, donde se indicará la fuente de dicho texto (autor y su filiación universitaria si existiese).

9.- La participación en el Certamen supone la plena aceptación de estas bases. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el Jurado.